

EL SERMÓN NOVOHISPANO
COMO TEXTO DE CULTURA
OCHO ESTUDIOS

EDS.
BLANCA LÓPEZ DE MARISCAL
Y
NANCY JOE DYER



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2012

BLANCA LÓPEZ DE MARISCAL, NANCY JOE DYER (EDS.)

EL SERMÓN NOVOHISPANO COMO TEXTO DE CULTURA.
OCHO ESTUDIOS

INSTITUTO DE ESTUDIOS AURISECULARES (IDEA)
COLECCIÓN «BATHIHOJA»

CONSEJO EDITOR:

DIRECTOR: VICTORIANO RONCERO (STATE UNIVERSITY OF NEW YORK-SUNY AT
STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)

SUBDIRECTOR: ABRAHAM MADROÑAL (CSIC-CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y
SOCIALES, ESPAÑA)

SECRETARIO: CARLOS MATA INDURÁIN (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)

CONSEJO ASESOR:

WOLFRAM AICHINGER (UNIVERSITÄT WIEN, AUSTRIA)

TAPSIR BA (UNIVERSITÉ CHEIKH ANTA DIOP, SENEGAL)

SHOJI BANDO (KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES, JAPÓN)

ENRICA CANCELLIERE (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PALERMO, ITALIA)

PIERRE CIVIL (UNIVERSITÉ DE LE SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)

RUTH FINE (THE HEBREW UNIVERSITY-JERUSALEM, ISRAEL)

LUCE LÓPEZ-BARALT (UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, PUERTO RICO)

ANTÓNIO APOLINÁRIO LOURENÇO (UNIVERSIDADE DE COIMBRA, PORTUGAL)

VIBHA MAURYA (UNIVERSITY OF DELHI, INDIA)

ROSA PERELMUTER (UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL, ESTADOS
UNIDOS)

GONZALO PONTÓN (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)

FRANCISCO RICO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA / REAL
ACADEMIA ESPAÑOLA, ESPAÑA)

GUILLERMO SERÉS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)

CHRISTOPH STROSETZKI (UNIVERSITÄT MÜNSTER, ALEMANIA)

HÉLÈNE TROPÉ (UNIVERSITÉ DE LE SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)

GERMÁN VEGA GARCÍA-LUENGOS (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, ESPAÑA)

EDWIN WILLIAMSON (UNIVERSITY OF OXFORD, REINO UNIDO)

Impresión: ONA. Industria gráfica S.A.
© Las editoras y los autores.

ISBN: 978-1-938795-90-9
New York, IDEA/IGAS, 2012



BLANCA LÓPEZ DE MARISCAL, NANCY JOE DYER (EDS.)

EL SERMÓN NOVOHISPANO COMO TEXTO DE CULTURA.
OCHO ESTUDIOS

ÍNDICE

PRELIMINAR	
BLANCA LÓPEZ DE MARISCAL.....	9
ESTUDIOS INTRODUCTORIOS	
PERLA CHINCHILLA	
De la <i>Compositio Loci</i> a la República de las Letras	17
NANCY JOE DYER	
Sermons of Colonial New Spain and their Women Printers, a family business	49
BLANCA LÓPEZ DE MARISCAL	
Los sermones de vidas de santos y su función ejemplar	75
ADRIÁN HERRERA FUENTES	
Exequias distantes: la oración fúnebre del padre Salinas y Córdoba en honor de don Baltasar Carlos de Austria	87
ALEJANDRA SORIA GUTIÉRREZ	
Lengua, ojos y oídos de un sermón mariano en defensa de la Inmaculada Concepción	107
MARGARITA FERNÁNDEZ DE URQUIZA	
Un sermón panegírico jesuita acerca de la Virgen de Gua- dalupe en el siglo XVIII	129
AURELIO COLLADO TORRES	
<i>El Salomón de España</i> : Un sermón de transición	139
GREGORY LEE CUELLAR	
The Imposed Silence of Idealized Memories	153

EXEQUIAS DISTANTES: LA ORACIÓN FÚNEBRE DEL
PADRE SALINAS Y CÓRDOBA EN HONOR DE DON
BALASAR CARLOS DE AUSTRIA (1647)¹

Adrián Herrera Fuentes
Tecnológico de Monterrey

Al ser consolidada la conquista de los territorios que conformaron el imperio español en América, la introducción de los modelos hispánicos transformó la vida de las colonias y de sus habitantes, tanto peninsulares como indígenas. Entre los siglos XVI y XVII, la cultura y la demografía de las colonias cambió desde sus fundamentos: las poblaciones indígenas se diezmaron ante las enfermedades y la esclavitud que les impuso la institución de las encomiendas; la nobleza indígena desapareció casi en su totalidad, añadiéndose al campesinado; se instituyó la religión católica como única y verdadera y se pretendió, naturalmente sin conseguirlo del todo, extirpar las antiguas creencias indígenas. Al desaparecer las figuras de poder de los antiguos reinos nahuas², era necesario construir toda una estructura que legitimara el nuevo orden político impuesto. Dicho orden político estaba conformado por la jerarquía eclesiástica —encargada

¹ Esta investigación es presentada como resultado preliminar del proyecto conjunto «Memoria cultural: sermonarios del s. XVII» de los departamentos de Estudios Humanísticos y de Estudios Hispánicos del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, y la Universidad Texas A & M, respectivamente.

² Cabe hacer notar que la nobleza indígena no desaparece totalmente. Una mínima parte de ella, la que logró aprender español y congeniar con el conquistador ibérico, continuó teniendo privilegios e incluso puestos políticos en el nuevo orden imperial. De esta nobleza asimilada surgen figuras intelectuales mestizas como por ejemplo Hernando Alvarado Tezozómoc. Otra parte de la nobleza fue exiliada a la metrópoli, mientras la otra —la mayor parte— fue absorbida dentro del campesinado.

de la conquista espiritual del nuevo continente—, por la militar y por la política, encabezada por el virrey.

Por su parte, el virrey, como representante político, debía transferir el poder de la monarquía hispánica a las colonias a través de diversos procesos culturales e instituciones que legitimaran el discurso político de la Corona. De este modo, coordinaría en ellos a todas las instancias coloniales, desde la Audiencia hasta la Iglesia que, a su vez, ostentaba un poder grandísimo.

Las celebraciones públicas en la Nueva España tuvieron un papel fundamental para transmitir la ideología política y religiosa de la metrópoli: autos de fe, fiestas patronales o en honor a alguna figura de la nobleza, representaciones teatrales, honras fúnebres, etc. En dichos eventos se llegaron a producir numerosos textos tanto verbales como audiovisuales; por ejemplo, poesías, pinturas, arcos triunfales, heraldos, escenarios, composiciones musicales, etc., enfocados a la ostentación de la riqueza virreinal, a la propagación de la fe y la devoción, a la exaltación de la nobleza y también a la reafirmación de la lealtad que debía tenerse a esta última. Ni los propósitos ni los medios estaban separados; en diversos ejemplos de la época encontramos trazas tanto políticas como religiosas en medios que mezclan tanto discurso verbal como discurso visual³.

Uno de los medios más comunes, y de los cuales han quedado numerosos ejemplos supervivientes en bibliotecas y archivos de todo el mundo, tanto públicos como privados, son los sermones. Este tipo de texto era escrito por las autoridades eclesiásticas para ser predicados en ocasión de eventos religiosos, políticos y sociales. Podían tener diversas naturalezas: por ejemplo, podría tratarse de oraciones fúnebres en honor de alguna figura política recientemente fenecida; de sermones hagiográficos exaltando las cualidades espirituales y enseñanzas de algún miembro del santoral católico; o bien de sermones panegíricos honrando festivamente a algún noble, algún santo, algún jerarca de la Iglesia o a algún evento político público. Después de ser compuestos, generalmente por alguna autoridad religiosa, gracias a la introducción de la imprenta en la Nueva España diez años después de consumada la Conquista, algunos de ellos corrían la suerte de ser reproducidos, distribuidos y leídos en todos los dominios. De este modo, encontramos que, a lo largo de

³ Comp. Alicia Mayer, 2002.

los tres siglos que dura el imperio español en América, había una gran circulación de sermones compuestos, desde el virreinato del Perú hasta el virreinato de la Nueva España, y que eran leídos e impresos en diversos centros urbanos como México, Puebla, Querétaro, Zacatecas, Valladolid (ahora Morelia, Michoacán), Guatemala, Lima, etc., e incluso Madrid y Sevilla⁴. Su difusión era prácticamente global, cualidad al menos válida para el espacio dominado por la monarquía española. Por ello mismo, al momento de estudiar un sermón, es necesario comprender no solo su naturaleza meramente textual, sino también resolver las incógnitas que generan las circunstancias de su lectura, su impresión y su posterior difusión.

Ya hemos mencionado la importancia que tenían estos instrumentos para hacer presente el poder político en todos los rincones del imperio español y para su legitimación. Llamam la atención, de este modo, los textos que están hechos en honor de figuras que jamás pisaron las colonias americanas; textos producidos varios meses después de que estas hubieran hecho o dicho algo digno de ser discutido. Así, en todos los virreinatos y capitanías generales se celebraban bodas, nacimientos, coronaciones y se conmemoraban muertes —acaecidas muchos meses atrás en España— de personajes políticos y/o religiosos que jamás estuvieron presentes físicamente en sus territorios. Por la imposibilidad de la presencia de carne y hueso es que estos instrumentos textuales son tan necesarios: crear una conciencia de que el «Otro» existe, y con él, el poder que ejerce sobre uno. Por esta razón, nos ha parecido interesante analizar un sermón fúnebre compuesto, en 1647, por el padre fray Buenaventura de Salinas y Córdoba, calificador de la Santa Inquisición de Lima, Perú, para el virrey de la Nueva España, Conde de Salvatierra, en honor de Don Baltasar Carlos de Austria⁵, príncipe heredero de la Corona

⁴ Cabe hacer notar que los sermones no necesariamente eran impresos donde habían sido leídos originalmente. Encontramos, por ejemplo, que textos producidos en México eran impresos en Sevilla; o bien, que los autores de los mismos estaban al frente de un cargo político en el virreinato del Perú pero su texto se imprimía y se leía en la Nueva España.

⁵ *Oración fúnebre a las honras, y pompa funeral augusta que hizo la nobilísima ciudad de Mexico, su Virrey y Capitán General de la Nueva España, Conde de Salvatierra, al serenísimo señor Don Baltasar Carlos de Austria... Orola el padre Fr. Buenaventura de Salinas y Córdoba...* Este volumen forma parte de las Colecciones Novohispanas de la Biblioteca Cervantina del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.

española, muerto a finales de 1646, en Madrid, a la edad de 17 años. Para realizar nuestro análisis, primero haremos una revisión rápida del contexto histórico dentro del que se produjo nuestro sermón; en segundo lugar, pretendemos realizar un análisis a nivel semántico, pragmático y sintáctico de diversos pasajes de dicho texto con la finalidad de demostrar cómo éste fue producido con el propósito de crear una sensación de ubicuidad de las figuras de poder y de legitimarlas.

ESPAÑA A MEDIADOS DEL S. XVII

Para los 1600, el poderío español ya estaba más que establecido en América; el siglo anterior, este había estado en su cúspide sobre toda Europa con el descubrimiento, exploración y conquista de un territorio que multiplicaba por 52 el espacio peninsular de España. Esto trajo como consecuencia grandes ventajas económicas, militares y estratégicas para la metrópoli. La flota naval española estaba dispersa por todo el Atlántico, el Océano Índico, el Mediterráneo y el Mar del Norte, rezagando a las flotas portuguesas⁶. Durante la segunda mitad del siglo XVI, el número de efectivos del ejército español superaba por mucho a los contingentes militares de otras potencias europeas como Holanda, Francia e Inglaterra⁷. Sin embargo, la audacia de holandeses e ingleses, aunada a su ambición por el dominio de los mares y las rutas de comercio, habrían de poner en crisis el poderío hispánico. Ya para mediados del siglo XVII, los ejércitos holandeses, franceses e ingleses igualaban o incluso superaban al español en número de miembros; las exploraciones de estas potencias europeas hacia América crecían, estableciendo bases en Norteamérica; además, la piratería holandesa e inglesa representaba para las rutas de navegación fuertes fugas de oro y un gran riesgo en sus trayectorias entre Veracruz, La Habana, Canarias, Sevilla y Cádiz.

A partir de las décadas de los 20 y 30 del siglo XVII, la historiografía española señala un importante periodo de decadencia caracterizado por rebeliones internas en Cataluña, en las provincias españolas en Italia y Portugal, y por guerras libradas contra los holandeses y

⁶ Ver Ricardo García Cárcel, 2003.

⁷ Para 1590, España contaba con 200000 efectivos militares, mientras que Holanda, Francia e Inglaterra contaban con 20000, 80000 y 30000 respectivamente. Comp. G. Parker, 1986, p. 175.

franceses por diversos frentes; todas ellas con intereses comerciales de por medio. Después del terrible fracaso de la Armada Invencible frente a los barcos ingleses de Isabel I, en 1588, otra de las derrotas españolas significativas de esta época fue la destrucción de su flota naval, en La Mancha, por barcos neerlandeses en 1639; al mismo tiempo, entre 1635 y 1652, las guerras contra los franceses —quienes pretendían «detener la codicia española»— trajeron diversos éxitos y fracasos que, a fin de cuentas, determinaron el debilitamiento de España como potencia hegemónica.

Para finales del reinado de Felipe IV, en septiembre de 1665, España se encontraba en una fuerte crisis: entre escasez de alimentos, revueltas populares, refriegas e intrigas políticas, subió al trono Carlos II, con apenas cuatro años de edad. Debido a la edad del nuevo rey, la regencia es asumida por su madre, Mariana de Austria. Más adelante Carlos II ocupó el trono sin una verdadera capacidad de liderazgo, marcado, además, por constantes problemas de salud. Testigos extranjeros lo describieron cruelmente como torpe, poco inteligente y falto de voluntad⁸. Gobernó hasta finales del s. XVII. Estéril, probablemente por las dificultades genéticas que le impuso su concepción incestuosa, sustituyó al príncipe Baltasar Carlos de Austria, muerto prematuramente en 1646, originalmente destinado a ser el príncipe heredero al trono y casado con la princesa Mariana de Austria, de quien, a la muerte del príncipe Baltasar, nació el mismo Carlos II.

LA NUEVA ESPAÑA BAJO EL VIRREINATO DEL CONDE DE SALVATIERRA (1642-1648).

Aunque lejos geográficamente de los disturbios políticos que aquejaron a la Península durante todo el s. XVII, la Nueva España no se encontraba ajena a estos problemas ni a sus propias dificultades. Si bien es cierto que este siglo representó el auge de la minería y de la cultura novohispana —es el siglo de Sor Juana Inés de la Cruz—, y que el territorio español se extendía poco a poco hacia el Norte —se habían llevado a cabo las exploraciones que resultarían en la fundación de misiones en California y en Nuevo México—, el asedio de ingleses, holandeses y franceses en las costas entorpecía el comercio; los ataques de piratas en Yucatán y Veracruz se volvían más frecuen-

⁸ García Cárcel, 2003, p. 381.

tes y los espías anglosajones lograban escapar a los rígidos controles aduanales en los distintos puertos españoles⁹.

Hacia el Norte, las incursiones indígenas destrozaban misiones y presidios, volviendo difícil y áspera la expansión española en Norteamérica. Aunado a esto, la gran corrupción política ponía en riesgo la integridad de la nobleza de la colonia, ya que esta permitía la compra de títulos nobiliarios. La Inquisición, por su parte, sometía a juicio a cualquiera que ultrajara la fe católica o cuyas ideas políticas pusieran en riesgo el equilibrio del poder¹⁰.

El virreinato de Don García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra, duró tan solo 6 años. Llegó a una Nueva España donde el poder se lo disputaban entre las autoridades civiles y eclesiásticas; muchos coinciden en que, al menos en lo que respecta a la población, el clero tenía más poder que la autoridad central del virrey¹¹. El Conde de Salvatierra no duró mucho al frente de la Nueva España, ya que entregó sus poderes el 13 de mayo de 1648 para asumir inmediatamente el virreinato del Perú. Sabemos que allí llevó a cabo importantes esfuerzos para detener la corrupción financiera en la recolección tributaria, a través de la disposición de nuevos tribunales y de nuevas leyes que permitiesen la transparencia¹². Su virreinato también allí duró poco, pues terminó en 1654.

Por otro lado, hasta ahora, sabemos muy poco de fray Buenaventura de Salinas y Córdoba. De su presencia en la Nueva España no tenemos información, pues, al parecer, la mayor parte de su vida activa la pasó en Perú¹³, donde compuso una importante historia de los pueblos andinos que tituló *Memorial de las historias del nuevo mundo Pirú*¹⁴. Su acercamiento a los indígenas fue realmente significativo; su

⁹ Ver Blanca López de Mariscal, 2003.

¹⁰ Un caso muy famoso, que se da en tiempos del Conde de Salvatierra, es el del irlandés Guillén de Lampart, quien fue acusado por predicar doctrinas contrarias al orden. Algunos historiadores ven en él al precursor de las ideas democráticas en Nueva España. Comp. Lira y Moro, 2000, p. 351.

¹¹ Un ejemplo de ello eran las constantes tensiones y diferencias que se dieron entre el virrey, marqués de Gelves, y el arzobispo de México, don Juan Pérez de la Serna, en 1624.

¹² Ver Andrien, 1984.

¹³ Sabine MacCormack, 1988, p. 967, nota 12.

¹⁴ Reimpreso en Lima en 1957. Los críticos apuntan a este texto, junto con el de Guaman Poma, como uno de los fundamentales para entender la historia

fuente principal fue la propia crónica de Guaman Poma, con quien se cree tuvo un intercambio intelectual inmediato.

De esta información, podemos concluir que muy probablemente el Conde de Salvatierra y el padre Salinas y Córdoba mantuvieron una mancuerna política importante desde la misma Nueva España, donde éste último fue comisario general de las provincias de la Orden de San Francisco, a la vez que fue padre de la Provincia de los Doce Apóstoles en Lima. Cabe mencionar, además, que Salvatierra era una personalidad importante antes de llegar a América, pues, en Europa había tenido una significativa participación en las guerras libradas en Flandes y Lombardía, territorios en los cuales alguna vez la España habsbúrgica tuvo posiciones estratégicas¹⁵.

Considerando lo anterior, podríamos identificar tres variables determinantes para el contexto de la producción de nuestro corpus: la inestabilidad política en España, amenazada por la rivalidad de otras potencias europeas; la debilidad de las figuras en el trono; y la inestabilidad política de la Nueva España, donde los poderes eclesiástico y civil se disputan la supremacía.

«ORACIÓN FÚNEBRE A LAS HONRAS, Y POMPA FUNERAL AUGUSTA [...] A DON BALTASAR CARLOS DE AUSTRIA»

Hemos revisado la situación histórica siguiendo las directrices de la lingüística textual que apuntan a una relación entre texto, subtexto y contexto. Sabemos que para comprender un mensaje no solo podemos remitirnos a un contexto verbal, sino que también es necesario considerar factores extralingüísticos que determinan el acto de habla o de escritura¹⁶. La consideración de tales factores nos ayudará en la labor de análisis e interpretación del texto en cuestión. Asimismo, a partir de esto, podremos comprender mejor los niveles sintáctico (cómo se expresa), pragmático (lo que se hace al decir) y semántico (lo que se quiere decir) de nuestro corpus. Para ello, ante las dificultades que implica una revisión exhaustiva de la *Oración*

del Perú prehispánico por la abundancia de detalles que no se encuentran en otras fuentes.

¹⁵ En la *Oración fúnebre*, se dice que el Conde de Salvatierra había estado «ocupando en Flandes y Lombardía todos los mayores puestos de sus Católicas armas».

¹⁶ Ver Myrkin, 1987.

fúnebre y de acuerdo a los fines y alcances de este trabajo, hemos decidido escoger tres pasajes representativos del inicio, de la parte media y del final, los que analizaremos a partir de los tres campos señalados.

Características generales paratextuales

La *Oración fúnebre...* que nos ocupa se encuentra dentro de la Colección Salvador Ugarte de la Biblioteca Cervantina del Tecnológico de Monterrey. Tiene 15 pliegos, divididos en 31 páginas más portada, y mide aprox. 15 x 10 cm. Desafortunadamente no tiene un colofón que nos indique el lugar de impresión ni el año, aunque por la fecha de composición señalada en la portadilla (mayo de 1647) es posible que haya sido impreso en 1647 o 1648. El texto no está debidamente paginado como suelen estarlo las publicaciones modernas. Sin embargo, a lo largo de sus páginas contiene en sus márgenes anotaciones impresas con abreviaciones que sugieren los contenidos expuestos en los párrafos que acompañan; así, por ejemplo, si un párrafo menciona alguna prédica de San Agustín, junto a él se encontrará, en el margen, una «Proposición D. Aug». Estos rasgos físicos aparentemente irrelevantes para la lingüística, meramente paratextuales, sí tienen una relevancia a nivel pragmático: son textos pequeños, fáciles de transportar, parecidos a lo que hoy llamaríamos «libros de bolsillo», con lo que podemos hacer inferencias sobre su alta circulación. La ausencia de paginación, pero la presencia de notas apunta hacia la forma en que estos textos facilitan a sus lectores la localización de citas o pasajes de importancia.

Aspectos subtextuales: la autoría.

El largo título del sermón es ambiguo respecto a la autoría del mismo:

Oración fúnebre a las honras, y pompa funeral augusta que hizo la nobilísima ciudad de México, su Virrey y Capitán General de la Nueva España, Conde de Salvatierra, al serenísimo señor Don Baltasar Carlos de Austria, nuestro príncipe jurado por Rey de las Españas y Emperador de las Indias. Orola el padre Fr. Buenaventura de Salinas y Córdoba, Lector jubilado, Calificador del Consejo Real de la Santa General Inquisición, Padre de la provincia de los doce Apóstoles de Lima en el Perú, y Comissario General de todas las de la Nueva España, de la Orden de San Francisco, en su Iglesia Catedral, a 17 de Mayo de 1647.

Se indica que el virrey Conde de Salvatierra, en representación del Estado, celebra una honra fúnebre en memoria del príncipe fallecido; más adelante, se nos dice que es el padre fr. Buenaventura de Salinas y Córdoba quien la «oró» en la catedral el 17 de mayo de 1647.

Poco sabemos de la educación que recibió el Conde de Salvatierra como para decir que haya sido él mismo quien escribiera este texto repleto de citas eruditas, referencias bíblicas y clásicas. Sin duda, el autor de dicho texto ha sido el padre Salinas y Córdoba, inferencia que se confirma si pensamos, primero, que es el clero quien recibe una alta formación en retórica, filosofía y escrituras bíblicas; segundo, porque el padre Salinas Córdoba ya ha sido autor de una historia del Perú, poniendo de manifiesto su inclinación hacia las actividades intelectuales y eruditas; tercero, porque hacia el final la voz del sermón se distancia del Conde de Salvatierra mediante el uso de la tercera personal del singular; cuarto y último, porque sabemos, por la investigación histórica que antecedió a este trabajo, del poder que tenía el clero en la Nueva España: si quería honrarse a una figura política distante, por una parte, y que, a su vez, pertenecía a una monarquía débil y en crisis, tenía que realizarse bajo el respaldo eclesiástico, conocedor de las formas en que debían construirse estos discursos, y con la influencia necesaria sobre la población como para propiciar o incitar a una omnipresencia y a una lealtad hacia la distante familia real. Por la fecha de composición del texto (1647), y a sabiendas de que el Conde abandonó la Nueva España un año después (1648), entonces, ¿cuánto peso político pudo haber tenido como para firmar el documento él solo? Además, es importante señalar la forma en que ambas figuras políticas son presentadas. La mención de los distintos cargos del predicador (al menos cuatro, aquí reconocibles) y de los espacios geográficos en los que tiene presencia (virreinos de Nueva España y del Perú) le dan mayor peso político que al mismo virrey. Estos detalles nos remiten inevitablemente a las ideas de Michel Foucault respecto a la conformación del discurso¹⁷: ¿quién tiene la autoridad para legitimar un discurso?, ¿quién tiene tal poder en su expresión para tener fuerza y

¹⁷ Michel Foucault, 2000.

validación futuras? Quien tiene el poder, es quien puede decir y también respaldar a aquel que tiene un menor peso.

*Análisis del texto: los fragmentos*¹⁸

Primer fragmento

Como ya hemos mencionado, buscamos analizar tres niveles: el pragmático, el sintáctico y el semántico. Siguiendo a Teun Van Dijk, por ellos entendemos lo siguiente: «la sintaxis es el estudio de qué y cómo se dice o expresa (algo); la semántica, el estudio de qué se quiere decir (al decir algo), y la pragmática, el estudio de qué se hace (al decir algo)»¹⁹.

Para comenzar, revisemos la introducción de nuestro sermón. Aquí nuestro autor abre su *Oración fúnebre* del siguiente modo:

Entre sordo silencio y negras sombras de una noche, cercado de miedo y de sospechas, esperaba Ezequiel, profeta misterioso, la total ruina que amenazaba Dios a su afligida entonces, si bien en otro tiempo floreciente república: *Et factu est, cum prophetarem*. Y aconteció que oyendo las amenazas o previniéndose ya para decirlas (eso quiere decir *cum prophetarem*) llegó un aviso de repente y dio por nueva la muerte acelerada de un príncipe bien querido, llamado Pheltias. Apenas la oyó el profeta cuando salió por las calles y las plazas, llenando de suspiros los aires, esparciendo sus quejas de una en una, cayéndosele el rostro, y por él ríos de lágrimas: *Et cecidi un facim meam, clamavi voce magna*. Clamó o clamoreó con tristes y funestísimos acentos, y vuelto a Dios, sentido y aun quejoso, le dijo estas razones:

Pheltias mortuus est: heu heu heu Domine Deus! Consumationem tu factis reliquiarum Israel? Pheltias es muerto, aquel valeroso príncipe, en la flor de sus años, sabio, pío, honesto, religioso, amigo de la virtud, defensor de la justicia, padre de los pobres. ¿Qué es esto, Señor Dios? ¿Queréis acabar con toda esta monarquía, consumiendo tan aprisa las reliquias de Israel, las esperanzas del orbe, la sucesión y generosa prosapia de sus príncipes y reyes? A quienes llamo reliquias, dijo Theodoreto, o por la suma veneración y amor que les tenían, o porque eran pocos, y solo les quedaba aquel que se llevó la muerte...

¹⁸ Se han escogido solo tres fragmentos que se consideran como algunos de los que más información podrían aportar. Dichos párrafos provienen del inicio, de la mitad y del final del texto.

¹⁹ Teun van Dijk, 1999, p. 172.

Nivel pragmático

Aquí es preciso observar que al novohispano del s. xvii se le pone un pasaje bíblico como referencia: la muerte del príncipe Felias de Israel, que se narra en el libro de Ezequiel, en el Antiguo Testamento. La referencia a un texto canónico conforma un patrón con el que la situación histórica presente puede compararse. Es una referencia que ayudará a que los receptores entiendan la importancia que tiene el suceso por el que están atravesando: la muerte de un príncipe heredero de grandes virtudes («en la flor de sus años, sabio, pío, honesto, religioso, amigo de la virtud, defensor de la justicia, padre de los pobres») dentro de un reino que se concibe a sí mismo en decadencia o en crisis («en otro tiempo floreciente república», etc.). Sabemos, por nuestra investigación histórica, de la gran encrucijada con que se encontró el trono al morir Baltasar Carlos: Felipe IV tuvo que casarse con Mariana de Austria, su propia sobrina, para poder engendrar otro heredero y mantener la sucesión al trono. La muerte del príncipe implica una profunda lamentación ante la ruina y también una profunda urgencia por encontrar una continuidad del poder. Asimismo, al traer este relato de Ezequiel y este sermón a la Nueva España, nos interesa la forma en que el problema de la sucesión ya no solo es un problema de la metrópoli, sino de todo su imperio. Esta generalización del problema nos lleva, por tanto, a crear un sentido de unidad.

Nivel sintáctico

La composición del texto parece tener una característica esencial de estilo: no muy rebuscado, ligero y fluido para el s. xvii. No corresponde a las características de un texto barroco clásico de la época. Ampliamos nuestras observaciones.

Fray Martín de Velasco, en su *Arte de sermones, para saber hacerlos y predicarlos*, compuesto un siglo más tarde (1728), hace una aclaración importante respecto al estilo de un sermón: «con claridad y llaneza, procurando que el estilo no sea muy elegante, sino competente, porque la elegancia muchas veces escurece las cosas»²⁰. Esta postura en relación a los sermones, que se aleja del mero estilo literario barroco que predominaba en las letras hispánicas de la segunda mi-

²⁰ Fray Martín de Velasco, *Arte de sermones, para saber hacerlos y predicarlos*, p. 10.

tad el siglo xvii, responde básicamente al destinatario final: un sermón que llegará ante un público diverso no necesita de composiciones sintácticas complicadas como las que encontramos en muchos autores barrocos, entre ellos, Sor Juana Inés de la Cruz.

Nivel semántico

Velasco muestra una postura escéptica frente a la cantidad de citas que habrían de estar presentes en un sermón: «no lleno las planas de erudición, ni cito autores por dos razones: porque hablo con razón, y en donde esta sobra la erudición no hace falta, y para arte no es menester mas que razón». Este principio no se encuentra en nuestro caso por dos razones que proponemos a continuación: primero que nada hay que considerar que nuestra *Oración fúnebre* está compuesta en plena época barroca y nuestro *Arte de sermones*, en el siglo xviii, más cercana al estilo purificado y límpido del neoclásico, opuesto a las complejas composiciones barrocas; la segunda, es que el escritor barroco tiene una imperante necesidad de crear en sus receptores una fuerte impresión de que, conforme lo que ha aprendido, podrá lograr más fácilmente —al traer al púlpito grandes ejemplos de la historia de la cultura occidental para actualizarlos— que el presente se resignifique y legitime: es ahí donde está la fuerza semántica de estos textos. El hispanista Herrero Salgado lo explica así:

Y es que el orador sagrado, en sus incursiones lectoras por los libros santos o profanos, se deja encantar por personajes o por bellas significativas palabras que, en su lectura, le salen al paso solicitando su atención: no sabe resistir a su hechizo, y, cargado de tesoros, regresa a su celda, compone su sermón y, como nuevo «ángel», en el púlpito hace a sus fieles partícipes de sus maravillosos hallazgos: la buena noticia, la buena lección de aquellos personajes tan alejados en el tiempo y, sin embargo, en su boca, tan próximos y, diríamos, tan familiares. Modelos de fe, como Abraham; de obediencia, como Isaac; de castidad, José; de fortaleza y fidelidad, Moisés [...] y héroes del mundo antiguo que pueblan los versos homéricos y las historia de Plutarco —Aquiles o Alejandro—, son pan de cada día en su boca y en los oídos y en la cultura religiosa de los fieles²¹.

A un nivel semántico, lo que nuestro texto quiere decirnos a través de las citas bíblicas son, a nuestro parecer, dos cosas:

²¹ Félix Herrero Salgado, 2002, p. 66.

1. La importancia que tiene el personaje que ha fallecido (Carlos Baltasar de Austria, príncipe heredero de la Corona española).

2. Que la pérdida de dicho personaje responde a un designio divino y, como tal, se eleva en importancia por responder a la voluntad de Dios. La crisis impuesta es un reto a la fe y a la creencia de que es la Divinidad quien dispone lo mejor para los seres humanos, del modo en que sucede con Ezequiel, uno de los grandes profetas del Antiguo Testamento, ante la muerte de Feltias: si el gran profeta se atemoriza ante la decisión divina, ¿por qué el receptor de este sermón no habría de sentirse igual?

Segundo fragmento

Conforme el texto avanza, el autor se aboca a describir las cualidades físicas y espirituales de Don Carlos Baltasar de Austria, deteniéndose en situaciones supuestamente vividas por el Príncipe durante su corta vida:

Pues ¿qué diremos del amor y compasión que tuvo nuestro príncipe y señor a sus vasallos? Fue tan excesivo y patente, que llegó a saberle en Roma, y allí se vieron y se leyeron las cartas escritas a embajadores, que afirmaban, que cuando la moneda de vellón tuvo la última rebaja, que tanto afligió al comercio, no quiso, aunque le llamaron, salir a oír el pregón, y rasgándosele las entrañas de cordero debajo de la púrpura, se encerró a sentir las calamidades de sus reinos, y en secreto socorrió a los más pobres, que entonces se perdieron, teniendo por otra parte para enemigos de la fe católica, coraje y garras de león. ¡Oh, quién pudiera pintarte aquesta vez, hermoso y valiente Adonis, de cuantas te vio la corte montar en tus caballos! Pues si te viera Claudiano se enamorara de ti, y te cantara en sus versos como a su príncipe Honorio (fol. 13r).

Nivel pragmático

Al describir las cualidades físicas y espirituales de Baltasar Carlos, nuestro autor busca humanizarlo y acercarlo a los fieles oyentes: es un gran príncipe y señor, pero es perfectamente capaz de sentir compasión y de ejercer la caridad, principal virtud teológica²². De este modo, los receptores del texto sentirán al príncipe no solo

²² La fe y la esperanza también las trata en otras partes del sermón.

como propio, sino también como a alguien a quien se desea tener entre sí.

Otra intención de estas descripciones tan minuciosas es apuntar la fama de sus virtudes, primero en Europa, el centro de la civilización occidental, y ahora en América. De algún modo, el hecho de que se le conociese en Roma legitima dichas cualidades como verdaderas y como excepcionales.

Parece imposible comprobar si realmente el príncipe las poseía, sin embargo, pensamos que esto no es en ninguna medida importante, al menos no en la forma en que lo es la necesidad de darle vida entre los fieles.

Nivel sintáctico

Ya que hemos mencionado lo que se dice, importa el cómo se ha dicho. Ya no hay aquí una comparación con modelos bíblicos o grecorromanos, como en el pasaje anterior; la forma de legitimar lo que se dice es a través del testimonio epistolar: en Roma, pues, con el simbolismo que esta ciudad representa para la cultura hispano-católica, es donde «se vieron, y se leyeron» las cartas. No es necesario recurrir a ninguna fuente en específico: basta la mención de Roma para darle fuerza al testimonio.

Llama la atención, además, cómo a través de una serie de calificativos resalta tanto la fuerza como la sensibilidad y la belleza. Cuando menciona que, dolido por el malestar de sus súbditos, se rasga «las entrañas de cordero», de alguna forma se iguala a Jesucristo que es también comparado constantemente, en la imaginería católica, con el cordero que al sufrir no se queja y que, al rasgarse en la cruz, redime a los hombres. De este modo la piedad de Baltasar Carlos lo iguala con lo divino. Por otra parte, la fuerza del príncipe se muestra en su dureza frente al enemigo de la fe, a quien combate con «coraje y garras de león». La fuerza y la violencia, entonces, no son para los iguales, los que comparten la religión y el feliz gobierno de Su Majestad, sino para los enemigos.

Nivel semántico

Con aquellos «otros», los enemigos, nos referimos sin duda a los luteranos reformistas. Podríamos marcar el inicio de la Reforma protestante en 1517, cuando Lutero clava las 95 tesis en las puertas de

la catedral de Wittemberg, en Alemania; nuestro sermón se escribe 130 años después, sin embargo es importante considerar lo que hemos tratado en nuestro contexto histórico: España se encuentra en constante lucha con tres grandes potencias europeas, dos de las cuales han abrazado las ideas protestantes, Inglaterra y Holanda. De hecho, rescatar las virtudes del príncipe de alguna forma pretende hacer pensar al receptor que, de haber asumido el trono, el imperio hubiese estado en buenas manos; en Baltasar Carlos, virtud y belleza física vienen junto a un profundo valor guerrero. Así pues, Baltasar Carlos es un modelo de vida que representa valores que influyen y son perfectamente vigentes entre los lejanos súbditos de ultramar. Esta tendencia la encontramos en mucha de la literatura hispánica áurea, sobre todo en aquella formativa (biografías o de mera diversión), lo que de alguna forma justifica el hispanista Giuseppe Grilli con la crisis generalizada que vive la política española durante todo el siglo XVII²³.

Tercer fragmento

Una vez que se ha hecho un largo repaso de las cualidades del Príncipe, la *Oración fúnebre* llega final, a la cúspide de la exaltación de Baltasar Carlos, que analizamos a continuación:

Yo vi, y oí en la Corte Celestial, la voz de muchos ángeles, millares de millares, que cercado el soberano trono decían con voces levantadas: «Digno es el león del tribu de Judá de haber vencido a la muerte». Y yo diré con la Fe: «Digno es el león de España, Católico Monarca, de vencer en sus guerras y batallas, pues pelea contra enemigos declarados del Imperio y de la Fe, que guarda en sus ejércitos pura, virgen, inmaculada, sin ruga ni contagio de pérfida herejía». *Vincat Leo*. Venza pues el León de España sus enemigos propios, y extranjeros émulo, sublevados de la Corona y Cetro: y consecuentemente digamos todos, por la fe con que vivimos: [...] Digno es el Cordero de Dios, que murió desde el principio del mundo, por el justo Abel, y predestinados de su Iglesia, de recibir la divinidad, y la virtud de su Padre. Y también es digno el Cordero de Austria, que lloramos, de recibir su virtud y divinidad participada, su sabiduría, su fortaleza, su gloria y bendición. Y que respondan todas las criaturas del Cielo, la Tierra y los Abismos: *Et omnem creaturam, qua sub caelum & super terram & subterram & quae sunt in mari et quae in ea omnes*

²³ Giuseppe Grilli, 2004, p. 67.

audivi dicentes, Sedenti in Throno & Agno benedictio & honor & potestas & gloria in secula seculorum. Amen. Ya dije (fol. 30r).

Nivel pragmático

Este cierre, abundantemente cargado de símbolos religiosos, pretende conseguir el último de los tres propósitos que marca Fray Martín de Velasco en su *Arte de sermones*: mover. El primero, enseñar; ya se nos ha demostrado mientras se describe quién y de qué cualidad era nuestro príncipe heredero; en el segundo, deleitar, a través del retrato de las virtudes que lo constituyen como una figura sólida, respetable y confiable; y, finalmente, mover, cuando el oyente, ya convencido, pondría en práctica lo que ha escuchado: el príncipe, pues, se convierte en un modelo de vida, y la acción que habría de ejecutar el receptor sería no solamente tomarlo como un ejemplo a seguir, sino como un estándar de exigencia para los gobernantes futuros. Pero más importante aún: en ese propósito de «mover» está el consolidar la lealtad hacia la Corona que ha producido un príncipe que se percibe como excelente, ahora ya fenecido.

Nivel sintáctico

Ahora bien, todo esto se nos dice al atribuir a Baltasar Carlos una naturaleza casi divina. Si analizamos los sustantivos y adjetivos destacados como «Cordero de Dios» y «Cordero de Austria», encontramos que el autor dignifica al príncipe al identificarlo con el propio Cristo. En su debilidad de «cordero» —recordemos que nuestro personaje fallece muy joven— se encuentra la grandeza espiritual de un varón sabio, fuerte, glorioso, bendito, virtuoso, en fin, divino.

Nivel semántico

Finalmente, el mensaje político detrás de esta exaltación divina es clarísimo: «pelea contra enemigos declarados del Imperio y de la Fe, que guarda en sus ejércitos pura, virgen, inmaculada, sin ruga ni contagio de pérfida herejía». Hay que considerar que lo que se nos quiere decir no puede quedarse solo al nivel de un príncipe heredero que ya ha muerto: va más allá, va hacia la totalidad de la monarquía española y sus instituciones. Es de vital importancia aquí el ejército como defensa de los intereses económicos y políticos espa-

ñoles que se encuentran en riesgo frente a los enemigos, las potencias protestantes.

Finalmente, al cerrar, convoca a todas las criaturas del «Cielo, la Tierra y los Abismos» como si quisiera darle al poder monárquico una verdad y una fuerza tan absolutas que lo abarquen todo y a todos hasta llegar a los remotos súbditos en cualquier punto del imperio español en América.

CONCLUSIONES

A través del análisis de los diversos fragmentos, podemos concluir que las intenciones comunicativas de Fray Buenaventura de Salinas y Córdoba, a través de las diversas estrategias pragmáticas, sintácticas y semánticas, podrían resumirse principalmente en tres:

1. Crear un modelo ejemplar en el príncipe Carlos Baltasar. Ya hemos visto cómo el joven difunto heredero de la Corona española trasciende a lo divino en cualidades morales, físicas y militares. Verdaderas o no, la *Oración* habría de crear en los receptores un sentimiento de pérdida de aquello que nos espreciado y valioso, pero también una imagen de fortaleza monárquica, la que, sabemos, realmente no existía y que estaba por desvencijarse conforme avanzaba el siglo XVII. Ese poder político estaba también en jaque en la Nueva España, asediada por diversos problemas internos y externos. La pérdida del modelo ejemplar abría puertas a la lamentación, pero también a la esperanza de la sucesión; el cierre, donde se coteja al príncipe con Cristo, nos deja la idea de la resurrección gloriosa del poder hispánico.

2. Acercar a los miembros de la monarquía hispánica a sus súbditos. No obstante las cualidades divinas, Su Majestad no aparece encerrada en sus palacios sino que, al ser capaz de empatizar con el pueblo, entra en el público receptor. Del mismo modo que Jesús (Baltasar Castro), hijo de Dios (Felipe IV), se vuelve hombre (los vasallos) para redimirlo, ante los mismos ojos del vicario de Cristo (Roma). Así es como la realeza se convierte en algo inmediato, palpable y presente aun a la distancia geográfica, aun cuando sabemos que esta *Oración* es compuesta varios meses después de la fecha de la muerte del príncipe heredero.

3. Crear o reafirmar sentimientos de lealtad y seguridad ante una monarquía que es emulación del Trono Celestial y que, por lo

tanto, en la figura del virrey Conde de Salvatierra se encuentra dignamente representada.

Pasarían todavía algunos años para que España perdiera su hegemonía en Europa. No será sino hasta finales del xvii e inicios del xviii en que solidificarán las bases para que, posteriormente, a inicios del s. xix, se gestaran los movimientos revolucionarios que marcarán la separación de las colonias y el punto final de España como potencia imperial global. Entretanto, textos como el que hemos analizado en este trabajo continuarían tejiendo lazos de seguridad entre la metrópoli y las colonias a partir de sus más importantes instituciones: la Monarquía y la Iglesia Católica.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrien, K. J., «Corruption, Inefficiency, and Imperial Decline in the Seventeenth-Century Viceroyalty of Peru», *The Americas*, 41.1, 1984, pp. 1-20.
- Foucault, M., *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets, 2000.
- García Cárcel, R., coord., *Historia de España, siglos XVI y XVII. La España de los Austrias*, Madrid, Cátedra, 2003.
- Grilli, G., «La *virtus* caballeresca en Francisco de Moncada como ideario para el *hombre político*», en *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro*, ed. I. Arellano y M. Vitse, Madrid/Frankfurt, Universidad de Navarra/Iberoamericana/Vervuert, 2004, pp. 65-84.
- Herrero Salgado, F., «Las citas en los sermones del Siglo de Oro», *Criticón*, 84-85, 2002, pp. 63-79.
- Lira, A., y Moro, L., «El Siglo de la Integración», en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 83-181.
- López de Mariscal, B., «Otros hombres con libros luteranos: viajeros ingleses en la Nueva España en el siglo xvi», *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, 21, 2003, pp. 187-208.
- MacCormack, S., «Pachacuti: Miracles, Punishments, and Last Judgment: Visionary Past and Prophetic Future in Early Colonial Peru», *The American Historical Review*, 93.4, 1988, pp. 960-1006.
- Mayer, A., «De vista y de oído: la imagen y el sermón guadalupanos como creadores de un universo simbólico», en *De palabras, imágenes y símbolos: homenaje a José Pascual Buxó*, ed. E. Ballón Aguirre, Ó. Rivera Rodas, D. Hernández Reyes y D. Rodríguez Hernández, México, UNAM, 2002, pp. 185-205.
- Myrkin, V. J., «Texto, subtexto y contexto», en *Lingüística del texto*, ed. E. Bernárdez, Madrid, Arco Libros, 1987, pp. 23-24.
- Parker, G., *España y los Países Bajos, 1559-1659*, Madrid, Rialp, 1986.

- Salinas y Córdoba, Fr. B. de, *Oración fúnebre a las honras, y pompa funeral augusta que hizo la nobilísima ciudad de México, su Virrey y Capitán General de la Nueva España, Conde de Salvatierra, al serenísimo señor Don Baltasar Carlos de Austria, nuestro príncipe jurado por Rey de las Españas y Emperador de las Indias. Orola el padre Fr. Buenaventura de Salinas y Córdoba, Lector jubilado, Calificador del Consejo Real de la Santa General Inquisición, Padre de la provincia de los doce Apóstoles de Lima en el Perú, y Comissario General de todas las de la Nueva España, de la Orden de San Francisco, en su Iglesia Catedral, a 17 de Mayo de 1647*. Este volumen forma parte de las Colecciones Novohispanas de la Biblioteca Cervantina del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, con la signatura: SU 252.72 R 696h 1762.
- Van Dijk, T., *Pragmática de la comunicación literaria*, Madrid, Arco Libros, 1999.
- Velasco, Fr. M. de, *Arte de sermones, para saber hacerlos y predicarlos*, México, Herederos de la Viuda de Miguel Rivera, 1728.

C o l e c c i ó n B a t i h o j a



Este libro es el resultado de un proyecto de investigación apoyado con fondos de Texas A&M University (TAMU) en los Estados Unidos y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México. En él han participado dos equipos de investigadores, uno de TAMU dirigido por Nancy Joe Dyer y el otro por Blanca López de Mariscal del Tecnológico de Monterrey en México. Ambas instituciones cuentan con bibliotecas que albergan colecciones extraordinarias de libros antiguos y raros: la Biblioteca Cushing y la Biblioteca Cervantina. Las colecciones de sermones de estas universidades resultan de especial interés porque a través de ellas podemos destacar la importancia de estas piezas oratorias como 'texto de cultura', y analizar su contenido como documento histórico. En ellos descubrimos una parte de los valores religiosos, costumbres y prácticas de vida propias de los novohispanos.

Blanca López de Mariscal es directora del Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Humanísticos en el Tecnológico de Monterrey, donde imparte los cursos de Literatura novohispana, Teoría literaria y Hermenéutica. Su área de especialidad es la literatura novohispana con un énfasis especial en los relatos de viaje al Nuevo Mundo.

Nancy Joe Dyer es profesora emérita de Texas A&M University con especialidades en literatura y lingüística medieval española y novohispana, en particular la épica y las crónicas. Su interés en las crónicas franciscanas del siglo XVI en la Nueva España dio como resultado una edición crítica de los *Memoriales* de Toribio de Benavente publicada por El Colegio de México, 1996.



TECNOLÓGICO
DE MONTERREY®



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



LIBERAL ARTS
TEXAS A&M UNIVERSITY



instituto

de estudios

auriseculares

IGAS Institute of Golden Age Studies / IDEA Instituto de Estudios Auriseculares